

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Ocho (8) de abril de Dos Mil veintiuno (2021).

Ref. Reorganización
Demandante: Carlos Mauricio Polanco Lasso
Rad. 2015-00103-00

Requíerese al deudor/promotor a fin de que lleve a cabo la reunión de comité de acreedores pendiente, allegando los soporte de rigor. Comuníquese.

Incorpórese y póngase en conocimiento de las partes el escrito que antecede junto con sus anexos.

NOTIFIQUESE


DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral. Tol.
9 - Abril - 2021
El auto anterior se notificó hoy por anotación
En estado No. 1034
Feriado. _____
Secretaría _____
